

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15951 *BARCELONA*

Doña María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado: Mercantil núm. 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, planta 13 de Barcelona.

Número de asunto: Concurso voluntario núm. 210/ 14-C.

Tipo de concurso: Concurso voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y CIF: Chissotrax, S.L. CIF B65071128.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 15/04/14.

Barcelona, 15 de abril de 2014.- Secretaria Judicial.

ID: A140021265-1